



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, los integrantes de la **LIGA DEPORTIVA BARRIAL "SANTA ANA DE CHILLOGALLO"**, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se aprestan a conmemorar el **VIGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de creación;
- Que**, desde su fundación, la organización ha impulsado una gestión competente y generadora de espacios y actividades idóneas para la práctica deportiva y la integración de la comunidad, consolidando una amplia trayectoria en la formación integral de talentosos baluartes del deporte provincial;
- Que**, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca el aporte del valioso recurso humano que conforma la **LIGA DEPORTIVA BARRIAL "SANTA ANA DE CHILLOGALLO"**, al denotar sentido organizativo y disposición de servicio a la sociedad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a los directivos, deportistas y aficionados que conforman la **LIGA DEPORTIVA BARRIAL "SANTA ANA DE CHILLOGALLO"**, al celebrar el **VIGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de actividades, hecho que motiva el júbilo y homenaje de sus miembros y colectividad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los seis días del mes de octubre de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General